



FILOSOFÍA

Criterios específicos de corrección

1. El examen se calificará de 0 a 10
2. Cada cuestión se calificará, por separado, hasta 5 puntos. La suma de lo obtenido en las dos cuestiones constituirá la nota del examen.
3. En la Cuestión 1: se dará hasta un máximo de 3 puntos por un contenido sin errores y hasta 2 puntos más por la pertinencia de las expresiones y el grado de coherencia en las respuestas. En la Cuestión 2: se dará hasta un máximo de 1 punto por el resumen del pasaje sujeto a comentario; luego, se sumará hasta un máximo de 2 puntos por la explicación correcta de las expresiones y conceptos que en ésta se pidan, finalmente se añadirá hasta un máximo de 2 puntos por la especificación y detalle de la doctrina filosófica a que pertenezca el pasaje cuestionado allí.